



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

## RESOLUCIÓN N° 412/2019-CCI

SALTA, 02 de diciembre de 2019

Expte. 16.136/18

### VISTO:

La Nota N° 2903/19 presentada por la Dra. Iburguren, Carolina – Directora del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2495/0, mediante la cual solicita autorización para presentar los Tickets N° 00007378, N° 00082193 y la Factura "B" N° 0102-00035521 emitidos a Consumidor Final y la Factura "A" N° 7399-00020958 a nombre de la Directora, en la Rendición de Cuentas del Subsidio 2019, y;

### CONSIDERANDO:

Que no hay un monto mínimo establecido para los Tickets a Consumidor Final, por lo que se aceptarían sin objeción.

Que la Factura "A" N° 7399-00020958 a nombre de la Dra. Iburguren, es emitida por la empresa *Integral Pack*, la cual emite de forma habitual este Tipo de comprobantes.

Que la Factura "B" N° 0102-00035521 emitida por la empresa *Salta Plast*, no se encuentra a nombre de la Directora del Proyecto, por lo que incumpliría con la normativa vigente.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 328/19 de fecha 25 de noviembre de 2019,

### EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Décima Tercera Reunión Ordinaria del día 27 de noviembre de 2019)

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la presentación de los Tickets N° 00007378, N° 00082193 y la Factura "A" N° 7399-00020958, en la Rendición de Cuentas del Subsidio de



*Universidad Nacional de Salta*

**CONSEJO DE INVESTIGACIÓN**

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

**"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"**

## **RESOLUCIÓN N° 412/2019-CCI**

Apoyo a la Investigación – Año 2019, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2495/0, bajo la Dirección de la Dra. Iburguren, Carolina, DNI N° 26.031.620.

ARTÍCULO 2°.- No hacer lugar a la solicitud de autorización para presentar la Factura "B" N° 0102-00035521 en la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2019, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2495/0, bajo la Dirección de la Dra. Iburguren.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar la presente a la Interesada y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.



Dr. RICARDO D. QUINTEROS  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa



Dra. LIZ G. NALLIM  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa